



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

k) Planes y programas de la institución en ejecución

Plan Estratégico Institucional				NO DISPONIBLE (Debido a que no se cuenta con el documento formal, para el año 2019 se elaborará el Plan Estratégico Institucional).				
Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas						POA 2018		
Plan Anual de Inversiones (PAI)						PAI 2018		
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES
PROYECTO	Proyecto de Implementación del Sistema de Auditoría Minera, Validación y Cuantificación de Recursos y Reservas Mineras Reportadas por los Concesionarios Mineros	Implementar el Sistema de Auditoría Minera, Validación y Cuantificación de recursos y reservas Mineras reportadas por todos los concesionarios mineros a nivel nacional.	<ul style="list-style-type: none"> Contar con los procesos de Auditoría Minera y Cuantificación de recursos y reservas Minerales automatizados al 100%. Manuales de procedimiento definidos para: Certificación de instituciones para realizar auditorías y verificaciones técnicas de los informes presentados por los concesionarios mineros; y, establecimiento de sanciones. Contar con una base de datos de los procesos de Auditoría Minera, cuantificación y valorización de recursos y reservas Minerales determinada al 100%. Contar con 8 especialistas en evaluación de recursos y reservas de minerales. Disponer de una base de datos de recursos y reservas de minerales reportados por los concesionarios mineros y la información básica levantada por la ARCOM. 	0,00	28/02/2014	31/12/2017	AVANCE DEL PROYECTO	SISTEMA DE AUDITORÍA MINERA
PROYECTO	Seguimiento Control y Evaluación de las Labores Mineras en el Distrito Minero Zaruma Portovelo	Desarrollar el seguimiento, control y evaluación de labores mineras en el Distrito Zaruma – Portovelo.	<ul style="list-style-type: none"> Evitar que el Distrito Minero Zaruma – Portovelo colapse y se suspendan las actividades mineras en la zona Brindará seguridad para la realización de actividades mineras Disminuirán los accidentes laborales, evitando muertes Se mantendrá e incrementará la inversión para el sector Se mantendrán e incrementarán los puestos de trabajo Permitirá realizar el seguimiento y control a las actividades mineras en todas las labores mineras del sector. Permitirá al Estado recibir el justo tributo por actividades mineras en este sector. 	0,00	01/09/2011	31/12/2015	AVANCE DEL PROYECTO	SEGUIMIENTO CONTROL Y EVALUACIÓN DE LAS LABORES MINERAS
PROYECTO	ARCOM Plan de Respuesta al Decreto 158 Estado de Excepción	Fortalecer el sistema de monitoreo y control en el territorio determinado en la declaratoria de excepción. Cumplir con el taponamiento de 21 bocaminas, chimeneas y/o rebajes ubicados en el nivel 1/3 ubicados en la zona de excepción.	<ul style="list-style-type: none"> Una vez cumplido el 100% de la construcción de los muros de hormigón se taponará los rebajes ascendentes nacientes desde las galerías más próximas a la superficie y que sirven de ingreso a los mineros legales, con lo cual se facilita la realización de actividades de seguimiento y control. La construcción de muros de taponamiento de rebajes evitará el ingreso de sableros que realizan actividades de minería legal, evitará que se continúen realizando detonaciones bajo la zona urbana de Zaruma. 	645.560,27	06/10/2017	31/12/2018	AVANCE DEL PROYECTO	PLAN DE RESPUESTA AL DECRETO 158 ESTADO DE EXCEPCIÓN
PROYECTO	Determinación de la Zona de Seguridad y ampliación de la zona de exclusión minera en el área urbana del cantón Zaruma	Determinación de la zona de seguridad y ampliación de la zona de exclusión minera para el área urbana del Cantón Zaruma con el objeto de precautelar la seguridad ante riesgos geológicos como consecuencia de la actividad minera.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar el 100% de labores mineras que deben ser técnicamente cerradas. Establecer una cota "altura límite" dentro de la zona de seguridad para realizar las actividades mineras. Cerrar definitivamente al 100% las labores mineras determinadas en el Proyecto. Ejecutar las medidas correctivas que determine el proyecto. Disminuir en un 60% la vulnerabilidad a la superficie delimitada. Brindar 1 charla mensual a la población directamente involucrada acerca de la problemática de labores mineras anti técnicas. 	465.587,08	06/01/2014	31/12/2018	AVANCE DEL PROYECTO	DETERMINACIÓN DE ZONA DE SEGURIDAD Y AMPLIACIÓN DE LA ZONA DE EXCLUSIÓN
TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN				1.111.147,35				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				(30/11/2018)				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):				DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):				JONATHAN LÓPEZ SÁNCHEZ				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				jonathan_lopez@arcom.ec				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(593-7) 3 703-400 EXTENSIÓN 4184				